

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 119 Lunes 25 de junio de 2012 Pág. 21931

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20186 PUERTAS MONTEBLOCK, S.L.

Doña Dolores Postigo Salguero, Secretaria del Juzgado Social 2 de Granollers.

Hago saber: Que por decreto firme de fecha 26/03/12, dictado en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 299/11, se ha declarado a la parte ejecutada Puertas Monteblock, S.L., en situación de insolvencia legal, con carácter de provisional, por la suma de 6.000 euros.

Granollers, 6 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120043483-1